

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: IV
Tomo: 40
Fecha: 31/MARZO/2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

MTRO. ROBERT RENÉ MÉNDEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAF. AIMEE FABIOLA DIAZ GUTIERREZ
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEEL HERNANDEZ GARCIA
OCTAVO REGIDOR

MARZO



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. AIMEÉ FABIOLA DIAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

----- ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024; A CARGO DEL LIC. PASTOR ALFONSO CHAN URDAPILLETA, TESORERO MUNICIPAL.
- VI. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LOS DÍAS 05 Y 06 DE ABRIL DE 2024 EN EL MARCO DEL CIERRE DE LAS FESTIVIDADES DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA 2024; A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.
- VII. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO Y CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA A CARGO DE LA ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
- VIII. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A CARGO DE LA ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
- IX. CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2023 A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ. DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
- X. APERTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2024 A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ. DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
- XI. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA; A CARGO DE LA ING. JOHANA ALEJANDRA LÓPEZ JARAMILLO. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.
- XII. RATIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS REINTEGROS DE IMPUESTOS PAGADOS (ISR POR SALARIOS, IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS E IMPUESTOS ADICIONAL) DE LOS MESES PENDIENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y ASÍ MISMO SE EFECTÚEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024. A CARGO DE LA LIC. KARINA GONZÁLEZ ZAVALA. DIRECTORA DEL SMDIF.
- XIII. ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 .

M.N); A CARGO DE LA PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLÍN SÍNDICO JURÍDICO.

XIV. ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N); A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ. DIRECTOR DE PLANEACIÓN.

XV. ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N); A CARGO DEL C. HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ QUINTO REGIDOR.

XVI. ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00. (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N); A CARGO DEL PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO SÍNDICO DE HACIENDA.

XVII. ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N); A CARGO DE LA C.P LAURA ABREU RUIZ, TERCERA REGIDORA.

XVIII. ASUNTOS GENERALES.

XIX. CLAUSURA

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA SENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, DEL ACUERDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024; A CARGO DEL LIC. PASTOR ALFONSO CHAN URDAPILLET, TESORERO MUNICIPAL.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA SENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, DEL ACUERDO DE PROPUESTA DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA, PROPUESTA DE TRABAJO PARA LOS DÍAS 05 Y 06 DE ABRIL DE 2024 EN EL MARCO DEL CIERRE DE LAS FESTIVIDADES DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA 2024; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.+

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DEL APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO Y CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA A CARGO DE LA ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

PASANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DEL ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL REGLAMENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2023; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

G). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE 2024 SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, APERTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2024; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DE LA ING. JOHANA ALEJANDRA LÓPEZ JARAMILLO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DE LA DIRECTORA DE SMDIF LA LIC. KARINA GONZÁLEZ ZAVALA RATIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS REINTEGROS DE IMPUESTOS PAGADOS (ISR POR SALARIOS, IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS E IMPUESTOS ADICIONAL) DE LOS MESES PENDIENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y ASÍ MISMO SE EFECTÚEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACUERDO DE LA PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLÍN SINDICO JURÍDICO ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, DEL ACUERDO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ. DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$30.000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.); HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

L). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, DEL ACUERDO DE PROPUESTA DE LA C. HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ QUINTA REGIDORA ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

M). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISESI DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, DEL ACUERDO DE PROPUESTA DEL ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00. (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); A CARGO DEL PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO SÍNDICO DE HACIENDA); HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

N). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, DEL ACUERDO DE PROPUESTA DEL ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00. (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.); A CARGO DE LA C.P. LAURA ABREU RUIZ TERCERA REGIDORA; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO, PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO; Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOMETE A VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA.

Ñ). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL PUNTO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, PARA TALES EFECTOS LE SOLICITO A LOS CABILDANTES QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA, LEVANTAR LA MANO A FIN DE ENLISTAR EL ORDEN DE SU INTERVENCIÓN: SIN ASUNTOS GENERALES.

O). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINCINCO DE MARZO DE 2024, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES, Y MANIFIESTA; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. AIMEÉ FABIOLA DIAZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

